

Planificación Institucional Puerto de Caldera, Puntarenas

INFORME FINAL PEI 2019-2022

ESTRATEGIAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES
E1. P1. Elaboración del Plan Maestro de Desarrollo de Portuario (PMDP) del litoral pacífico.	Proyecto: Plan Maestro aprobado 100% Este plan fue concluido y aprobado por Junta Directiva en Sesión 4212, del 18/03/2020. Actividad1.1.: 33% 1. Propuesta de actividades conexas que generen valor agregado presentadas 2. Plan de inversión en modernización de la infraestructura portuaria (PMDP) 3. Plan de promoción y mercadeo de la actividad portuaria, elaborado 4. Plan de desarrollo de plataforma tecnológica integral elaborado 5. Estrategias para la atracción de cruceros, elaboradas 6. Estudio de pertinencia para la concesión de puertos administrados por INCOP. El punto 2, fue el único que se ejecutó. 1.2. Plan de Mantenimiento de infraestructura portuaria - Muelles administrados 10% - Puerto Caldera: 100%
E2. P2. Formulación de políticas institucionales.	Actividad: Formulación Políticas 60% 1- La Política de Inversión y Logística fue aprobada en Acuerdo Único de Sesión Extraordinaria No. 4240, celebrada el 27 de agosto del 2020. 2- Sostenibilidad Financiera-Fideicomiso, con acuerdo 5 de la sesión No. 4263 celebrada el 06 del 2020 se aprueba la hoja de ruta para modificar el Fideicomiso 3- Política de Seguridad Portuaria 4-Política Institucional de Responsabilidad Social aprobada mediante acuerdo 6, Sesión 4226. 5-La Política sobre Ética y Gobierno Corporativo, se encuentra revisión de las partes internas. Proyecto: 100% Política de Gestión para la Calidad aprobada mediante acuerdo 4 de en Sesión 4288, celebrada el 26 de mayo de 2021
E3. P1. Evaluación de indicadores de gestión portuaria.	Proyecto: Modelo de indicadores portuarios 100% Actividad: Indicadores de la gestión portuaria implementados 100% De acuerdo con lo señalado tanto por la DOP como la UTSC en los informes de labores se aplican y analizan dichos indicadores.



Planificación Institucional Puerto de Caldera, Puntarenas

INFORME FINAL PEI 2019-2022

ESTRATEGIAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES
E3. P2. Precisar funciones de la Secretaría de Fiscalización	Proyecto: Procedimientos de fiscalización revisados y actualizados. 100% Actividad: Procedimientos de fiscalización implementados y con seguimiento periódico de resultados 100% En el año 2019 se elaboraron los procedimientos de la SF, los cuales fueron aprobados el año anterior, actualmente se encuentra en la valoración de los procedimientos que deberán ser derogados o transformados todo de conformidad con el Procedimiento de Gestión de la Documentación.
E3. P3. Ventanilla única para trámites marítimos digitalizados	Proyecto: Procedimientos de trámites marítimos mediante ventanilla única, diseñados y su registro en los manuales de procesos y de cargos. 44% La unidad de TI indica que existe disposición del MOPT y de los concesionarios para la realización de este proyecto. Se encuentran en la revisión de las consideraciones realizadas para la elaboración de las especificaciones técnicas. Sin embargo, este proyecto fue suspendido presupuestariamente, debido a los recortes aprobados.
E4. P1. Desarrollo del Plan Estratégico de la Junta Promotora de Turismo	Proyecto: Plan Estratégico JPT, revisado, alineado con las políticas y el PEI, aprobado por JDJPT 100% Actividad: Plan Estratégico JPT con seguimiento periódico 83% Debido a la situación del COVID-19, diversas acciones se han visto limitadas en su ejecución. Este año vence el PEI para el año 2023 realizarán contratación para elaboración de nuevo PEI.
E4. P2. Modelo de gestión por proyectos JPT	Proyecto: Actualizar protocolo para la aprobación de los patrocinios 100% Actividad: Cartera de proyectos actualizada y procedimientos 100% Se actualizó la cartera de acuerdo con la restricción COVID-19 así como los procedimientos para patrocinio
E5. P1. Desarrollo de la función de análisis financiero institucional y por cartera de proyectos	Proyecto: Portafolio de proyecto elaborado de acuerdo con las normas y lineamientos que emite MIDEPLAN 50% El portafolio INCOP y FIDEICOMISO permite alinear los proyectos con las estrategias nacionales y/o institucionales, determinará los componentes y la priorización de los proyectos.



Planificación Institucional Puerto de Caldera, Puntarenas

INFORME FINAL PEI 2019-2022

ESTRATEGIAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES
E5. P2. Promoción y comercialización del INCOP	Proyecto: Plan de promoción y comercialización del INCOP formulado 0% Actividad: Plan de promoción y comercialización del INCOP implementado y con seguimiento periódico 0%
E6. P1. Gestión estratégica para resultados	Este proyecto consiste en realizar la revisión y actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI), y el seguimiento de los resultados establecidos. El PEI tuvo un cumplimiento total de 63%
E6. P2. Sistema de Gestión Institucional, basado en la Norma ISO 9001:2015	Proyecto: Elaborar: 11% Actividad: Implementar indicadores de cada uno: 11% 1. Manual de Procesos Institucionales, se diseñaron los procedimientos estratégicos y sustantivos 2. Estructura actualizada según la estrategia 3. Revisión e implementación de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, y verificación de la conformidad dentro del alcance del Sistema de Gestión, realizada. 4. Proceso de certificación en la Norma ISO 9001:2015, realizado y aprobado.
E6.P3. Gestión del Talento Humano.	Proyecto: 75% 1. Manual Institucional de Puesto por competencias diseñado y actualizado: Se realizó el borrador de los perfiles de puestos, observaciones realizadas por las Jefaturas de las Unidades. Pendiente 2. Manual Evaluación de Desempeño. 100 % 3. Plan Anual de Comunicación. 100% 4. Plan de fortalecimiento de la cultura y el clima organizacional. 100% 5. Plan Anual de Cierre de Brechas. Pendiente Actividad: 67% 1. Plan Anual de Comunicación (Clima Organizacional) implementado y con seguimiento periódico de resultados 100 % 2. Plan Anual de Cierre de Brechas y de proyección profesional, implementado y con seguimiento periódico de resultados Pendiente 3. Modelo de Evaluación del Desempeño por resultados, aplicado anualmente 100 %



Planificación Institucional Puerto de Caldera, Puntarenas

INFORME FINAL PEI 2019-2022

ESTRATEGIAS	PROYECTOS / ACTIVIDADES
E6. P4. Desarrollo TIC.	Proyecto: Desarrollo PETIC aprobado. 100% Actividad: PETIC implementado y con seguimiento periódico de resultados 75% Define 8 proyectos, Terminados: Diseño e implementación del PETIC y el Marco de Gestión de TIC's Adquisición e implementación del Sistema ERP (En SICOP en nuevo proceso licitatorio, sujeto a las decisiones administrativas respecto al recorte presupuestario), Mejoras de Sistemas en producción Fortalecimiento de las telecomunicaciones Renovación de la plataforma tecnológica Pendientes: Ventanilla Única 44% Desarrollo del Plan de entrenamiento 50%

Conclusiones:

Tenemos proyectos que no alcanzaron cumplimiento por falta de contenido presupuestario como:

- Ventanilla Única
- Revisión e implementación de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, y verificación de la conformidad dentro del alcance del Sistema de Gestión, realizada.
- Proceso de certificación en la Norma ISO 9001:2015.
- Obras de infraestructura planeadas y ejecutadas de los muelles administrados

Algunas actividades sufrieron atrasos importantes durante su gestión y no se solicitó ampliación de plazos:

- Manual de Puestos
- Plan Anual de Cierre de Brechas.



Planificación Institucional Puerto de Caldera, Puntarenas

INFORME FINAL PEI 2019-2022

- Las actividades relacionadas con la implementación del Plan Maestro:
 - o Propuesta de actividades conexas que generen valor agregado
 - o Plan de inversión en modernización de la infraestructura portuaria
 - o Plan de promoción y mercadeo de la actividad portuaria
 - o Plan de desarrollo de plataforma tecnológica integral
 - o Estrategias para la atracción de cruceros

Puede determinarse que el 67% componentes del PEI que no alcanzaron su cumplimiento, están relacionados directamente con proyectos que igualmente no se concluyeron.

Recomendaciones:

Valorando que el entorno en el que se desarrollamos las actividades de INCOP no ha sufrido mayores cambios, así como su campo de acción (más muelles administrados), responsabilidades, mandatos, obligaciones, contratos de concesión, usuarios, entre otros, es oportuno aprovechar las políticas aprobadas así como las gestiones que se encuentra realizando la administración para el futuro de la concesiones e implementación del Plan Maestro. Se consideran las siguientes recomendaciones:

- 1. Realizar una ampliación del Plan Estratégico Institucional vencido en el mes de diciembre 2022, toda vez que los objetivos estratégicos merecen ser alcanzados, revalorando aquellos proyectos que definitivamente carecen de interés para la estrategia institucional, ajustando el marco filosófico.
- Continuar con los esfuerzos para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, permitiéndose el INCOP optimizar las operaciones, mejorar el desempeño y simplificar trámites y productividad, y principalmente valorando y satisfaciendo a los usuarios.